



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR NO. 07 DE 2015

SGR-210

FECHA: 27 DE MARZO DE 2015

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA

ASUNTO: ELECCIÓN REPRESENTANTES DE PROFESORES DE PLANTA INSCRITOS EN CARRERA DOCENTE (RESOLUCIÓN NO. 0189 DE 2015)

La Secretaría General informa a la Comunidad Universitaria que en cumplimiento de la Resolución No. 0189 de 9 de marzo de 2015, en sus artículos 6º: "Requisitos", 8º: "Inscripción de fórmulas de aspirantes" y 9º "Verificación del cumplimiento de requisitos", se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de inscripción de los aspirantes, estableciendo el siguiente **LISTADO DE CANDIDATOS HÁBILES**:

CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Carolina Merchán Price	39.687.069
	SUPLENTE	Carlos Eduardo Sepúlveda Medina	79.389.059

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
2	PRINCIPAL	Olga Cecilia Díaz Flórez	63.391.677
	SUPLENTE	Isabel Garzón Barragán	39.544.233

CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	María Angélica Carrillo Español	52.552.158
	SUPLENTE	Wilson Alfonso Penilla Medina	79.529.690

CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Claudia Ximena Herrera	51.722.871
	SUPLENTE	Alberto Mera Clavijo	79.547.967



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Svetlana Skriagina	1.018.456.926
	SUPLENTE	Jaime Arias Obregón	19.393.126

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Martha Janneth Saavedra Alemán	52.645.196
	SUPLENTE	Pedro Nel Zapata Castañeda	79.364.818

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Arcelio Velasco Rivera	79.042.636
	SUPLENTE	Norma Constanza Castaño	31.835.715

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE LENGUAS**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Geral Eduardo Mateus Ferro	79.739.898
	SUPLENTE	Ángela Camargo Uribe	35.468.736

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Mauricio Roza Clavijo	79.418.250
	SUPLENTE	Rosa Nidia Tuay Sigua	51.811.140

**CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

No. de la Lista	Candidato	Nombre	Documento de identificación
1	PRINCIPAL	Juan Carlos Torres Azocar	Cédula de Extranjería 154834



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

	SUPLENTE	Alexis Vladimir Pinilla Díaz	79.643.464
--	-----------------	------------------------------	------------

Durante el periodo de inscripción se presentó, la siguiente fórmula de candidatos ante el **CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN:**

Candidata Principal: Sandra Patricia Guido Guevara

Candidato Suplente: René Guevara Ramírez

Sin embargo, se **INVALIDÓ LA INSCRIPCIÓN** de la fórmula ante dicho Consejo en concordancia con lo estipulado en el párrafo 2 del artículo 8º *"Inscripción"* que dice que el representante no podrá ejercer dos representaciones simultáneamente; situación que se presentó con la candidata principal.

Se informa a la comunidad universitaria que dentro del término para inscripciones de candidatos, conforme a lo estipulado por la Resolución No. 0189 de 2015 **NO SE PRESENTARON CANDIDATOS** para la elección de las representaciones ante siguientes los consejos:

1. Consejo de Facultad de Educación Física,
2. Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología

En consecuencia de lo anterior, la convocatoria a elección de los Representantes profesoriales ante los Consejos, cuya representación no se presentaron candidaturas, **SE DECLARA DESIERTA.**

Se informa que acorde con el párrafo 1 del artículo 10º de la Resolución No. 0189 de 2015, en concordancia con el cronograma especificado en el artículo 21º de la citada convocatoria, **los integrantes de las fórmulas que no fueron aceptados para continuar en el proceso y consideren haberse inscrito cumpliendo con los requisitos, podrán presentar reclamación** enviando un mensaje a la cuenta **gobierno_universitario@pedagogica.edu.co** adjuntando los documentos que fundamentan el cumplimiento de los requisitos; desde el 6 y hasta el 8 de abril de 2015.

La Secretaría General atenderá las reclamaciones y dará respuesta entre el 9 y 10 de abril de 2015; publicando el 13 de abril de 2015 el listado final de fórmulas inscritas habilitadas.

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

Universidad Pedagógica Nacional.